



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"Las Malvinas son argentinas"
"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 19 DIC 2022

RESOLUCIÓN DECECO N° 1203-22

EXPEDIENTE N° 6957/18

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la aprobación, para el Período Lectivo 2021, de la Planificación Anual de la asignatura **DERECHO CONCURSAL**, correspondientes al Departamento Docente Jurídico, perteneciente a la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de Sede Regional Tartagal, presentado por el Cr. Jorge PAGANETTI, Profesor responsable de la mencionada asignatura, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD-ECO N° 295/18 se establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación – Resolución CS N° 321/03.

Que a fs. 27 del expediente de referencia, obra Informe del Director del Departamento Jurídico, donde informa que la presentación cumple con los requerimientos de la Res CD-ECO N° 295/18, de la asignatura Derecho Concursal, Período Lectivo 2021 (fs.13 a 21).

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER POR APROBADA la Planificación Anual de la asignatura **DERECHO CONCURSAL**, correspondiente al Departamento Docente Jurídico, perteneciente a la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de Sede Regional Tartagal, presentado por el Cr. Jorge PAGANETTI, Profesor Responsable de la mencionada asignatura y que obra como Anexo, de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Departamento Jurídico, al Profesor Cr. Jorge PAGANETTI, a Sede Regional Tartagal, a Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Ang. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"Las Malvinas son argentinas"
"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

ANEXO – RESOLUCIÓN DECECO N° 1203-22
PLANIFICACIÓN ANUAL

ASIGNATURA: DERECHO CONCURSAL DEPARTAMENTO DOCENTE: JURÍDICO
CARRERA(S): CONTADOR PÚBLICO NACIONAL SEDE: TARTAGAL
AÑO DE LA CARRERA: 4TO. CUATRIMESTRE: 1er.
PLAN DE ESTUDIOS: 2003 CARGA HORARIA SEMANAL: 4
PERÍODO LECTIVO: 2021

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	Correo Electrónico
PAGANETTI, Jorge Alberto	Simple	Adjunto temp.	jorge@paganetti.com.ar
SUAREZ, Silvina Beatriz	Simple	JTP temp.	silvinabsuarez@arnet..com.ar

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Tema N° 1: Nombre: INTRODUCCIÓN
Contenidos: Introducción a la materia. Principales institutos
Objetivos específicos: Generar espíritu crítico e introducirlos en el problema concursal.
Tema N° 2: Nombre: CONCURSO PREVENTIVO
Contenidos: Etapa de apertura del procedimiento.
Objetivos específicos: Primer contacto con informes de los contadores para obtener la apertura del concurso
Tema N° 3: Nombre: EFECTOS DE LA APERTURA
Contenidos: Régimen de administración; fuero de atracción, intereses y otros.
Objetivos específicos: Que se sopesa la importancia económica de la apertura del concurso frente a la suspensión de intereses y ejecuciones individuales.
Tema N° 4: Nombre: DETERMINACIÓN DEL PASIVO
Contenidos: Vías verificadoras; en especial, la tempestiva.
Objetivos específicos: Importancia del contador público en el ejercicio de la función sindical.
Tareas de Auditoría.
Tema N° 5: Nombre: NEGOCIACIÓN
Contenidos: Período de exclusividad. Posibilidad de categorizar y hacer propuestas de pago a los acreedores concursales.
Objetivos específicos: comprender el juego de mayorías para alcanzar el concordato y poder so pesar la función de la sindicatura en la verificación tempestiva.
Tema N° 6: Nombre: CONCORDATO
Contenidos: homologación, efectos del concordato.
Objetivos específicos: Entender la novación de las obligaciones y posibilidades de control de cumplimiento por parte de la sindicatura.
Tema N° 7: Nombre: VICISITUDES DEL CONCORDATO
Contenidos: Cumplimiento, incumplimiento, nulidad.
Objetivos específicos: Comprender las distintas situaciones posibles luego de la homologación.
Tema N° 8: Nombre: SITUACIONES ESPECIALES



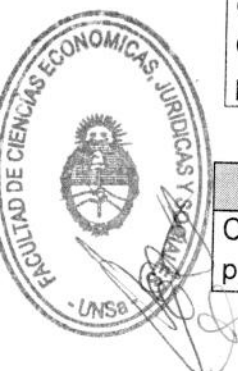


Contenidos: Concursos especiales. Objetivos específicos: Adquirir distintas herramientas para superar la crisis de una empresa, desde el asesoramiento del contador público.
Tema N° 9: Nombre: QUIEBRA
Contenidos: Distintas vías por las que se puede declarar la quiebra. Objetivos específicos: Entender cuáles son las clases de quiebra y adquirir herramientas para evitar las extensiones de quiebras.
Tema N° 10: Nombre: APERTURA
Contenidos: Sentencia de apertura de la quiebra. Objetivos específicos: contenido de la sentencia y adquisición de responsabilidades de los síndicos al ser sorteados para ser síndicos.
Tema N° 11: Nombre: EFECTOS DE LA QUIEBRA
Contenidos: Efectos personales y patrimoniales. Objetivos específicos: Advertir las actividades más importantes de la sindicatura, luego de dictada la quiebra.
Tema N° 12: Nombre: EFECTOS DE LA QUIEBRA
Contenidos: sobre relaciones jurídicas preexistentes. Sobre relaciones jurídicas en particular. Objetivos específicos: advertir distintas situaciones posibles.
Tema N° 13: Nombre: EFECTOS DE LA QUIEBRA
Contenidos: Sobre la continuación de la explotación de la empresa. Tema laboral. Objetivos específicos: advertir distintas situaciones posibles.
Tema N° 14: Nombre: EFECTOS DE LA QUIEBRA
Contenidos: Acciones de ineficacia concursal. Objetivos específicos: Conocimiento de herramientas para retrotraer actos jurídicos del fallido, durante el período de sospecha.
Tema N° 15: Nombre: DETERMINACIÓN DEL PASIVO
Contenidos: Vías verificadoras. Objetivos específicos: Importancia del contador público en el ejercicio de la función sindical, desde la óptica de la quiebra y sus diferencias con el concurso preventivo.
Tema N° 16: Nombre: LIQUIDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN
Contenidos: Distintas formas de realización y proyecto de distribución. Objetivos específicos: Conocimiento profundo del régimen de privilegios.
Tema N° 17: Nombre: CONCLUSIÓN
Contenidos: modos de conclusión y reglas procesales. Objetivos específicos: advertir distintas situaciones posibles y repaso de cuestiones procesales.

PROGRAMA DE TRABAJOS PRACTICOS

INFORMES A PRESENTAR POR LA SINDICATURA - ART. 14 INC. 11 y 12

Contenidos: Se entrega practico en donde se deberá enunciar requisitos para gozar del pronto pago. Aplicación de lo que se denomina Fondos Líquidos Disponibles. Determinar Plan





1203-22

"Las Malvinas son argentinas"

"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

de Pagos proporcional. -

Objetivos específicos: Comprender el objeto que tiene este informe. Conocer el instituto del Pronto Pago.

INFORME INDIVIDUAL

Contenidos: Se entrega un práctico conteniendo un caso en donde el alumno debe asumir el rol de síndico concursal.

Objetivos específicos: Identificar requisitos mínimos exigidos para la verificación de un crédito y la legitimidad del sujeto pasivo; Reconocer la categoría de crédito y conocer las diferentes vías de verificación.

INFORME GENERAL

Contenidos: Se acompaña un caso para que se pueda determinar las causas del desequilibrio económico y la fecha del inicio de la cesación de pagos

Objetivos específicos: Afianzar los conocimientos del Informe General y adquirir la capacidad para elaborar un informe.-

HORARIOS DE CLASES

Clases	Comisión N°	Docente	Días	Horario
TEORICAS	única	Jorge Paganetti	Martes	16/18
PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS	única	Silvina Suarez	Jueves	16/18

DISTRIBUCION DE LA CARGA HORARIA

SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
1	06/04	Introducción – UNIDAD I y UNIDAD II	
1	08/04	UNIDAD III y Unidad IV Pto. 1 y 2	
2	13/04	Unidad IV Pto 3, a 5	
2	15/04	Unidad I a III	Practico
3	20/04	Vías Verificatorias	Practico
3	22/04	UNIDAD V	
4	27/04	Privilegios	Practico
4	29/04	UNIDAD VI	





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

9203-22

"Las Malvinas son argentinas"

"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

PLANIFICACION DE ACTIVIDADES POR CUATRIMESTRE

Actividades de Docencia	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Coordinación general del dictado de la materia	Jorge Paganetti	1°
Actividades de Investigación	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Proyectos internos a cargo de cada docente	Jorge Paganetti	2°
Actividades de Extensión	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Participación en cursos y charlas del Consejo Prof. De Cs. Econ. Salta	Jorge Paganetti	2°

CLASES DE CONSULTA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsable/s
Lunes	16/18	semanal	Sede	Silvina Suarez

REUNIONES DE CATEDRA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar
1er Martes	18:30/20:00	mensual	UNSa y estudios particulares

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Curso	Docente/s	Lugar y fecha
Capacitación permanente	Todos los docentes	

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS

Reuniones científicas	Lugar y fecha
Congresos de Derecho Concursal	En cada sede





Universidad Nacional de Salta

17203-22



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"Las Malvinas son argentinas"
"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS

Tipo de Actividad	Responsables	Fecha y lugar de ejecución
Talleres	Todos los miembros	Mayo - Junio de cada año

DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL ESTIMADA DEL EQUIPO DOCENTE:

Docente	Docencia	Investigación	Gestión	Extensión
40hs.	30hs.	20hs.	20hs.	20hs.

OTRAS ACTIVIDADES

Empty box for other activities.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Jca. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



[Handwritten signature]

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa